



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 287/02

UNREGISTERED

Dolores, 20 de junio de 2.002.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Claves del esquema S/ Amparos judiciales ”.-

Amparos judiciales

A quienes consiguieron retirar parte del dinero atrapado en el corralito mediante un amparo, se les pesificará la suma extraída según la cotización del dólar de referencia del BCRA el día en que extrajeron el dinero.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Pesificación de la extracción

Si un ahorrista tenía US\$ 100.000 y saco US\$ 50.000, el Gobierno considerará que extrajo lo que resulte de multiplicar esa cifra por el valor que tenía el dólar ese día. Si, por ejemplo, era de \$ 3,40, retiró 170.000 pesos.-

Redolarización del saldo

Luego esa cifra se "redolarilza" a \$ 1,40, por lo cual el ahorrista habría extraído el equivalente a US\$ 121.000.-

Información Extraída del Diario La Nación, 17/06/2002.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version